

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE COSTITX

5230 *Aprobación definitiva expediente modificación de crédito n°1/2022, Ayuntamiento de Costitx*

Por la presente se hace público que durante el período de exposición pública, BOIB núm. 67 de 24/05/2022, no se ha presentado ninguna reclamación, por lo que se considera aprobado definitivamente el expediente de suplemento de crédito n.º 1/2022, en virtud de lo establecido en el art.169 del RD Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Se transcribe a continuación el texto íntegro de dicha modificación, en función de lo previsto en el art.169 del R.D Legislativo 2/2004:

Presupuesto de Ingresos

Aplicación económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
8	870	87010	Romanente de crédito	36.100€
			TOTAL INGRESOS	36.100€

Presupuesto de gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica				
323	622.00	Projecte escoleta infantil (0-3)	270.000€	35.000€	305.000,00
332	623.01	Reforma alicatat Saló i Rest. Casal de Cultura	20.000€	1.100€	21.100,00
		TOTAL		36.100€	

Costitx, 15 de junio de 2022

El alcalde
Antoni Salas Roca

